



Estatal Sector Postal



**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**

\$ALARIOS, EMPLEO y DERECHOS

24N y 14D concentraciones para pedir negociación real y Derechos.

- ❖ **Servicio Postal Universal** precisa un trato justo y adecuado en su financiación.
- ❖ **Plan Estratégico** que responda a necesidades de futuro del operador público postal (modernización, desafíos tecnológicos, comerciales, diversificación y sociales) que ponga en valor y reconozca el papel esencial de los trabajadores. Un **Plan Estratégico** que confunda “competitividad” con desregulación, empleo precario y salarios bajos está condenado al fracaso más absoluto.
- ❖ **Correos, salarios, empleo y derechos.**



UGT -en la línea que viene desarrollando nuestra Federación de forma conjunta con otras OOSS- pretende impulsar un proceso de discusión y de negociación que aborde y aporte soluciones por parte del Gobierno así como de la Dirección de Correos, a una serie de cuestiones que consideramos de vital importancia en relación con el futuro próximo de Correos y de sus empleados.

UGT el pasado mes de julio, ya adelantó, que los Sindicatos vamos a ser firmes en la exigencia de que la **financiación sea la que en justicia requiere la garantía de prestación del servicio público postal**, en tanto finaliza el proceso de elaboración del Plan de Prestación del SPU. Es inaceptable que el Gobierno vuelva a insistir en la rebaja de **la aportación del Estado al Servicio Postal Universal** en los Presupuestos Generales del Estado para 2018. Después de conseguir que en 2017 se restauraran los 120 millones recortados de los 180 presupuestados.

Es importante culminar los trabajos de la Comisión encargada de **elaborar el Plan de Prestación del Servicio Universal** que desarrolle la Ley 43/2010 y que ponga punto final a las interrogantes que cada año se ciernen sobre la financiación de un Servicio Postal que debería gozar de una estabilidad a prueba de marejadas político/presupuestarias. Acordada por los Sindicatos con el Ministerio de Fomento el pasado mes de junio.

En Correos y respecto del Plan Estratégico, es necesario discutir una serie de puntos relacionados con los derechos del personal postal, enmarcados en el derecho a la negociación colectiva de los Sindicatos. **Es importante abordar:**

SALARIOS: No se pueden hacer planes estratégicos y proyectos de modernización sin tener en cuenta y sin implicar al personal en un nuevo escenario en el que el binomio eficacia/eficiencia va a depender, en gran medida, de la aportación y el esfuerzo de los trabajadores postales. La pérdida de poder adquisitivo desde 2012 asciende a un 13,3%. Es de vital importancia negociar el derecho a un salario digno. Hay que hablar de un incremento retributivo singularizado al margen del tratamiento que se pueda dar en otros ámbitos del Sector Público.

EMPLEO: No estamos de acuerdo con la idea de que los incrementos productivos en Correos se atiendan mediante empleo basado en jornadas parciales y precarias. UGT considera preciso abordar:

- Acuerdo Plurianual de Empleo que establezca y defina el empleo estructural en Correos en contraposición con lo que se entiende como empleo eventual para atender puntas de actividad.
- Acuerdo Plurianual de Consolidaciones de Empleo, que garantice la cobertura de las necesidades más allá de los criterios políticos establecidos con las Tasas de Reposición que tienen otro fundamento y otro contexto productivo.
- Plan de Empleo Estructural, es preciso tener una Memoria justificativa que especifique el empleo necesario, que defina qué puestos pueden ser cubiertos por contratación eventual y cuáles no. Es fundamental, acometer, la regulación de todos los aspectos que envuelven a este asunto. Renovado sistema de contratación, más transparente y más garantista en la igualdad de trato.
- Plan de Prejubilaciones ante la necesidad evidente de adecuar la plantilla a la nueva realidad.

DERECHOS: Continuar con el proceso de desprovisionalización de mandos intermedios promovido por UGT. Promoción profesional, permisos y vacaciones, mejoras sociales, Plan de Igualdad de Correos con la inclusión de nuevas medidas dirigidas a promover la Igualdad entre mujeres y hombres así como aquellas que permitan avanzar en la conciliación laboral, familiar y personal. Elaboración de un nuevo programa de Excedencias Voluntarias Incentivadas.

En el caso de que no haya voluntad de diálogo y de búsqueda de soluciones reales a los problemas enumerados, UGT estará en la unidad de acción para adoptar las medidas legítimas de presión que, junto con otras organizaciones sindicales, consideremos adecuadas en defensa de los intereses que representamos.

Madrid, 29 de noviembre de 2017